



### EVALUACIÓN AL ACUERDO DE GESTIÓN

El día 19 de marzo de 2014 se suscribió Acuerdo de Gestión entre la entonces Subdirectora General de la Unidad de Restitución de Tierras, Adriana Patricia Fuentes López y el titular del cargo de Director Territorial de Nariño, Hernando Andrés Enriquez Ruiz, pactado con vigencia de un año.

Hasta el 30 de septiembre de 2014 Adriana Patricia Fuentes López se desempeñó como Subdirectora General, y con motivo de su renuncia al cargo realizó la evaluación del Acuerdo de Gestión en relación con los compromisos institucionales.

El 19 de enero de 2015 se posesionó en el cargo de Subdirectora General Alcelis Coneo Barboza, nombrada mediante nombramiento ordinario, Resolución N° 017 de la misma fecha.

Para la revisión del cumplimiento de los compromisos institucionales pactados se toman los reportes suministrados por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), la información aportada por la Oficina de Gestión de Contratos e Inteligencia de Mercado, así como la información entregada por el gerente público.

A continuación los compromisos pactados y sus resultados:

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Definir la inclusión o no al registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presenten	20	408 solicitudes con acto administrativo de decisión de inclusión o no en el registro distribuidas así	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes con acto administrativo de inclusión o no en el registro (decisión de fondo)	Según reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información, con corte a 31 de diciembre de 2014, se tiene lo siguiente.  Solicitudes con resolución de Negación Estudio: 5 Solicitudes con resolución de Inscripción: 587 Solicitudes con resolución de no inscripción: 14	20

GD-FO-15  
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carretera 125 - Calle 125 - Barrio 125 - Bogotá D.C. - Colombia  
 www.restituciondetierras.gov.co | www.urt.gov.co | urt@restitucion.gov.co | Ricardo.Sanchez@urt.gov.co



					<p>Solicitudes con Desistimiento: 31</p> <p>Total: 637</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 165.13%</p>																						
Realizar la representación judicial de solicitudes de restitución de acuerdo a los casos incluidos en el registro	20	369 solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en restitución de tierras	<p>Según reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información, con corte a 31 de diciembre de 2014, se tiene lo siguiente:</p> <p>Número de solicitudes de restitución presentadas ante los jueces especializados en restitución de tierras: 373</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 138.66%</p>	20																					
Apoyar la realización de las caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos étnicos y la presentación de demandas étnicas.	20	9 caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos étnicos y/o demandas a favor de comunidades étnicas	31 de Diciembre de 2014	Número de caracterizaciones de afectación territorial de grupos étnicos y/o demandas radicadas	<p>Según lo informado por la Dirección de Asuntos Étnicos y el seguimiento realizado por la Subdirección General, se tiene lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado</th> <th>Territorio étnico</th> <th>Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEMANDA POR ADMITIR</td> <td>RESGUARDO PLANADAS TELEMBI</td> <td>SAMANIEGO</td> </tr> <tr> <td>DEMANDA POR ADMITIR</td> <td>RESGUARDO PIPALTA PAIVU YAGUANI</td> <td>BARBACODAS</td> </tr> <tr> <td>DEMANDA POR ADMITIR</td> <td>RESGUARDO TORTUGUARA TELEMBI</td> <td>BARBACODAS</td> </tr> <tr> <td>DEMANDA POR ADMITIR</td> <td>RESGUARDO TROQUIRIA PUGANDE PALEJO</td> <td>BARBACODAS</td> </tr> <tr> <td>DEMANDA POR ADMITIR</td> <td>COMUNIDAD DE NAMBÍ PIZERA</td> <td>BARBACODAS</td> </tr> <tr> <td>CAWATEPZAUO</td> <td>COMUNIDAD DE WALSALP</td> <td>BARBACODAS</td> </tr> </tbody> </table>	Estado	Territorio étnico	Municipio	DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO PLANADAS TELEMBI	SAMANIEGO	DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO PIPALTA PAIVU YAGUANI	BARBACODAS	DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO TORTUGUARA TELEMBI	BARBACODAS	DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO TROQUIRIA PUGANDE PALEJO	BARBACODAS	DEMANDA POR ADMITIR	COMUNIDAD DE NAMBÍ PIZERA	BARBACODAS	CAWATEPZAUO	COMUNIDAD DE WALSALP	BARBACODAS	20
Estado	Territorio étnico	Municipio																									
DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO PLANADAS TELEMBI	SAMANIEGO																									
DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO PIPALTA PAIVU YAGUANI	BARBACODAS																									
DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO TORTUGUARA TELEMBI	BARBACODAS																									
DEMANDA POR ADMITIR	RESGUARDO TROQUIRIA PUGANDE PALEJO	BARBACODAS																									
DEMANDA POR ADMITIR	COMUNIDAD DE NAMBÍ PIZERA	BARBACODAS																									
CAWATEPZAUO	COMUNIDAD DE WALSALP	BARBACODAS																									
Gestionar las contrataciones	20	Radicación del 100% de	31 de Diciembre	Número de contratos	Según lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e																						

GD-FO-15  
V.1



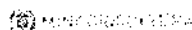
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Grupo Central

Carretera 100, Bogotá, Colombia. Teléfono: (57) 1 494 4000. Correo electrónico: gdr@nnp.gov.co



<p>bajo supervisión, rendir informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia</p>		<p>las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales</p>	<p>e de 2014 (según fechas establecidas por el grupo de gestión contractual a la inteligencia de mercado)</p>	<p>aprobados / de de y a</p> <p>Numero de solicitudes de contratación remitidos a gestión contractual</p>	<p>Inteligencia de mercado de la Secretaría General* se tiene lo siguiente</p> <p>Solicitud modificación contractual 54            Nueva solicitud contratación: 76            Solicitudes devueltas: 12            Total solicitudes: 142            Modificaciones suscritas: 45            Contratos suscritos 64</p> <p>(*Es importante hacer claridad que el ítem No CONTRATOS SUSCRITOS indica el No De contratos suscritos en la vigencia mas no el numero de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha)</p>	<p>15</p>
<p>Implementar procesos, procedimientos y lineamientos establecidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas</p>	<p>20</p>	<p>100% de implementación de los procesos, procedimientos y direcciones conforme con lo establecido en el Plan de Acción 2014 y demás programas y proyectos.</p>	<p>31 de Diciembre de 2014</p>	<p>% cumplimiento de las actividades asociadas en los diferentes planos programas y proyectos acordados con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación informó que la auditoría cuyo objeto fue: "Evaluar los procesos* de la URT en la Sede Bogotá y las Territoriales Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena Medio, Magdalena, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Meta, Bogotá, Nariño y Tolima teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública (NTC GP 1000), para determinar su conformidad y nivel de implementación", dio como resultado que la Entidad debe formular e implementar los planes de acción necesarios para convertir las debilidades encontradas en fortalezas en un periodo programado, pues el estado actual del sistema no está en capacidad de ser certificado</p> <p>Concluyendo que el avance del SIG es del 63%</p>	<p>13</p>

GD-FO-16  
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 14 No. 13-25, Tejedoría del Norte 740 - Oficina 100011, Bogotá D.C. - Colombia  
 línea de atención telefónica: 01 (57) 310 4000 | @URestitucion | @RicardoSabogal



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

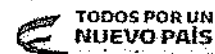
					<p>*Esta auditoría aplicó a los Procesos Estratégico - Prevención y Gestión de Seguridad, Misional - Gestión Post fallo, Gestión Restitución de tierras Ley 1448, Gestión restitución de tierras Derechos Étnicos, y de Apoyo, Financiera, Contractual, Talento Humano, Logística, Documental, Comunicaciones, Atención al ciudadano y Gestión TIC.</p>
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteados de modo más eficaz y eficiente	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revista en una mejora organizativa	31 de Diciembre de 2014	X		
Desarrollar en su calidad de Superior Jerárquico todas las representativas de la UAEGRTD	Materiarizar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014		X	
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31 de Diciembre de 2014		X	
Resolver y gestionar asuntos que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014	X		
Contribuir y apoyar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014	X		

Enero 23 de 2015.

*Aigelis Coneo Barboza*  
**Aigelis Coneo Barboza**  
 Subdirectora General

GD-FO-15  
 V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 141, Torre 1, Edificio 1000, Bogotá, D.C. - Colombia  
 Teléfono: (57) 1 254 1000 - Fax: (57) 1 254 1001 - Correo electrónico: g@restitucion.gov.co